

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**994** *Orden SSI/91/2016, de 29 de enero, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don José Luis Laguna Monreal.*

A propuesta de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y como reconocimiento a su trayectoria en favor de la solidaridad social y un intenso trabajo a favor de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don José Luis Laguna Monreal.

Madrid, 29 de enero de 2016.—El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso Aranegui.